

**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))
D-SOLV**

Reglamento (UE) n. 2020/878

Ficha de datos de seguridad del 18/10/2023, Revisión 8**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador de producto**

Nombre comercial: D-SOLV
Código de la ficha: P23021
UFI: EHMN-GAR2-E42Q-KGD9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Limpiador
Usos industriales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Fabricantes:**

Socomore SASU
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax
+353 21 4889923 / ireland@socomore.com

Distribuidores:

Socomore SASU
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax
+353 21 4889923 / ireland@socomore.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

techdirsocomore@socomore.com

1.4. Teléfono de emergencia

Francia : ORFILA (INRS) +33 (0)1 45 42 59 59
Internacional : CHEMTEL +1-813-248-0585.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):**

⚠ Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

Peligro

Indicaciones de peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene

ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE)

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 80\%$ - $< 90\%$	ACEITE MINERAL BLANCO	CAS: 8042-47-5 EC: 232-455-8 REACH No.: 01- 2119487078 -27	☠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304
$\geq 7\%$ - $< 10\%$	ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE)	CAS: 69011-36-5 EC: 500-241-6 REACH No.: 01- 2119976362 -32	☠ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 ☠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412
$\geq 1\%$ - $< 3\%$	Ácidos grasos, tall oil, compuestos con	Número Index: 619_999_97 _4	☠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

	trietanolamina	CAS: 68132-46-7 EC: 268-638-4 REACH No.: Exempted---- ----	⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319
>= 0.3% - < 0.5%	BUTILHIDROXITOLUENO	CAS: 128-37-0 EC: 204-881-4 REACH No.: 01- 2119565113 -46	⚠ 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 ⚠ 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Tratamiento sintomático.

Ningún antídoto específico conocido

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Espuma.

Polvos polivalentes clase ABC

Polvos clase BC

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Consejos sobre higiene ocupacional general :

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

ACEITE MINERAL BLANCO - CAS: 8042-47-5

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 5 mg/m³
- Tipo OEL: DSR_NIOSHREL - TWA: 5 mg/m³ - STEL: 10 mg/m³
- Tipo OEL: ACGIH - TWA: 5 mg/m³

BUTILHIDROXITOLUENO - CAS: 128-37-0

- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 2 mg/m³ - Notas: (IFV), A4 - URT irr
- Tipo OEL: DSR_NIOSHREL - TWA(Hasta 10 h): 10 mg/m³ - Notas: USA

Valores límites de exposición DNEL

ACEITE MINERAL BLANCO - CAS: 8042-47-5

Trabajador industrial: 220 mg/kg - Consumidor: 92 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 160 mg/m³ - Consumidor: 35 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: aerosol

Consumidor: 40 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

BUTILHIDROXITOLUENO - CAS: 128-37-0

Trabajador profesional: 0.5 mg/kg bw/day - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 3.5 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

BUTILHIDROXITOLUENO - CAS: 128-37-0

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0199 PNECUNIT01

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.199 PNECUNIT01

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 99.6 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 9.96 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 47.69 PNECUNIT01

Objetivo: Agua (escape intermitente) - Valor: 1.99 PNECUNIT01 - Notas: fresh water

Índice Biológico de Exposición

N.A.

8.2. Controles de la exposición

A continuación, algunos ejemplos de PPE para uso.

Protección de los ojos:

Gafas integrales (NF EN166)

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes apropiados tipo: NF EN374

NBR (caucho nitrilo-butadieno).

PVA (polivinil acetato).

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

Otras condiciones que influyen en la exposición de los trabajador :

Ninguna

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	amarillo claro	--	--
Olor:	N.A.	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	>265 °C	--	--
Inflamabilidad:	N.A.	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	N.A.	--	--
Punto de ignición (°C):	190 °C	ISO 2592	--
Temperatura de autoencendido:	No relevante	--	--
Temperatura de descomposición:	N.A.	--	--
pH:	N.A.	--	--
Viscosidad cinemática:	> 20,5 mm ² /sec (40 °C)	--	--
Hidrosolubilidad:	N.A.	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor	N.A.	--	--

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

logarítmico):			
Presión de vapor:	0,06 mmHg (20 °C)	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	0.86	ISO 649, ASTM D1298	--
Densidad de vapor relativa:	No relevante	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Viscosidad:	40 CPS	NF EN ISO 2555	--

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 0 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos

Bases

Cáusticos

Halógenos

Productos químicos reactivos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))
D-SOLV**

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

ACEITE MINERAL BLANCO - CAS: 8042-47-5

Toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 5000 mg/m³ - Duración: 4h

ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE) - CAS: 69011-36-5

Toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 300 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata < 2000 mg/kg - Fuente: OECD 423

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg - Fuente: OECD 402

Carcinogenicidad:

Ensayo: NOAEL > 250 mg/kg pc / día

Toxicidad para la reproducción:

Ensayo: NOAEL > 250 mg/kg pc / día

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Vía: Oral - Especies: Rata = 50 mg/kg pc / día - Duración: 2y

BUTILHIDROXITOLUENO - CAS: 128-37-0

Toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 6000 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg

Toxicidad para la reproducción:

Ensayo: NOAEL - Vía: Oral = 100 mg/kg pc / día

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

Toxicidad aguda;

Corrosión o irritación cutáneas;

Lesiones o irritación ocular graves;

Sensibilización respiratoria o cutánea;

Mutagenicidad en células germinales;

Carcinogenicidad;

Toxicidad para la reproducción;

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

Peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otra información toxicológica :

ACEITE MINERAL BLANCO

Lesión ocular grave o irritación (conejo):

Puede causar molestias oculares leves y pasajeras.

**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))
D-SOLV**

Puede resultar mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

-

ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE)

Irritación de los ojos :

lesiones oculares graves

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

ACEITE MINERAL BLANCO - CAS: 8042-47-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EL50 - Especies: Algas > 100 - Duración h.: 48 - Notas: Pseudokirchnerella subcapitata

Parámetro: EL50 - Especies: Daphnia > 100 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna

Parámetro: LL50 - Especies: Peces > 100 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Oncorhynchus mykiss

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEL - Especies: Daphnia = 10 mg/l - Duración h.: 504 - Notas: Daphnia magna - OECD 211

Parámetro: NOEL - Especies: Peces = 1000 mg/l - Duración h.: 336-504 - Notas: Oncorhynchus mykiss - QSAR Petrotox

ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE) - CAS: 69011-36-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Leuciscus idus (Fish test acute, static)

Parámetro: LC50 - Especies: Peces < 10 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Leuciscus idus (Fish test acute, static)

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 1 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna (Daphnia test acute)

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia < 10 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna (Daphnia test acute)

Parámetro: EC50 - Especies: Plantas acuáticas > 1 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Scenedesmus sp. (DIN 38412 Part 9)

Parámetro: EC50 - Especies: Plantas acuáticas < 10 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Scenedesmus sp. (DIN 38412 Part 9)

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.37 mg/l - Duración h.: 504 - Notas: DAPHNIA MAGNA

c) Toxicidad en bacterias:

Parámetro: EC50 - Especies: BACTERIA = 140 mg/l

d) Toxicidad terrestre:

Parámetro: NOEC = 10 mg/kg - Notas: Lepidium sativum

BUTILHIDROXITOLUENO - CAS: 128-37-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.199 mg/l

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 0.758 mg/l

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 480 mg/l

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 150 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

ACEITE MINERAL BLANCO - CAS: 8042-47-5

Biodegradabilidad: Biodegradación en agua - Duración: 28 días - %: <60

ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE) - CAS: 69011-36-5

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: OECD 301B - Duración: 28 días - %: > 60

- Notas: Aerobic

Biodegradabilidad: Biodegradable - Ensayo: OECD 311 - Duración: 60 días - %: > 60 - Notas:

Anaerobic

BUTILHIDROXITOLUENO - CAS: 128-37-0

Biodegradabilidad: No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

ACEITE MINERAL BLANCO - CAS: 8042-47-5

Log Kow > 6

ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE) - CAS: 69011-36-5

Bajo potencial de bioconcentración

BUTILHIDROXITOLUENO - CAS: 128-37-0

BCF 598

Log Pow 5.2

12.4. Movilidad en el suelo

ISOTRIDECANOL, ETOXILADO (2-5 OE) - CAS: 69011-36-5

Fuerte adsorción en el suelo

Log Koc > 5000 - Notas: QSAR

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE, la Directiva 94/31/CEE relativa a los residuos peligrosos):

13 08 99* residuos no especificados en otra categoría

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte. (ADR, IATA, IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))
D-SOLV****14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDG-Marine pollutant: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Inscrito o en conformidad con los siguientes inventarios internacionales

N.A.

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

Etiquetado de detergentes (Reglamento CE 648/2004 y 907/2006) :

N.A.

Etiquetado de biocidas (Reglamentos 1896/2000, 1687/2002, 2032/2003, 1048/2005, 1849/2006, 1451/2007 y Directiva 98/8/CE):

N.A.

N.A.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

1999/13/CE (directiva COV)

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. Otra información

N.A.: Not Applicable or Not Available / No es aplicable o no disponible

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878. Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

- ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
- SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold
- CCNL - Allegato 1
- Indicar bibliografía adicional consultada

Importante – Confidencialidad: el presente documento contiene información confidencial perteneciente a la Sociedad SOCOMORE. Salvo que la ley disponga otra cosa, la difusión, publicación o transmisión de este documento, total o parcialmente, se limitará a personas claramente identificadas, sea porque son usuarias del producto, sea a fines de información HSE. Toda difusión del presente documento que no se atenga a estas circunstancias, sin nuestro consentimiento por escrito, queda formalmente prohibida.

Socomore recomienda encarecidamente a cada destinatario de esta ficha de datos de seguridad que la

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) D-SOLV

lea atentamente y consulte, de ser necesario o apropiado, a expertos en la materia, con el fin de comprender las informaciones en ella recogidas, en particular los peligros eventuales asociados con este producto. El usuario deberá asegurarse de que esta información es conforme y completa respecto al uso específico que vaya a hacer de ella.

La información que aquí se presenta está basada sobre nuestros conocimientos en la fecha que figura anteriormente. Se refiere únicamente al producto indicado y no constituye garantía de una calidad particular. Es responsabilidad del comprador/usuario asegurarse de que sus actividades cumplen la legislación vigente.

La información se considera correcta, pero no exhaustiva, y se utilizará únicamente como referencia basada en el conocimiento actual de la sustancia o mezcla y aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
STOT SE:	May cause drowsiness or dizziness
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por

Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))
D-SOLV

WGK: día (Estándar ACGIH).
 Clase de peligro para las aguas (Alemania).